



SESIÓN SOLEMNE

CELEBRADA POR EL

Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. H. Villa de Madrid

BAJO LA PRESIDENCIA DEL

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública

CON ASISTENCIA DE LOS

Sres. Representantes, Diplomáticos y Consulares

DE LAS NACIONES HISPANO AMERICANAS
Y OTRAS DIVERSAS REPRESENTACIONES OFICIALES

EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1917

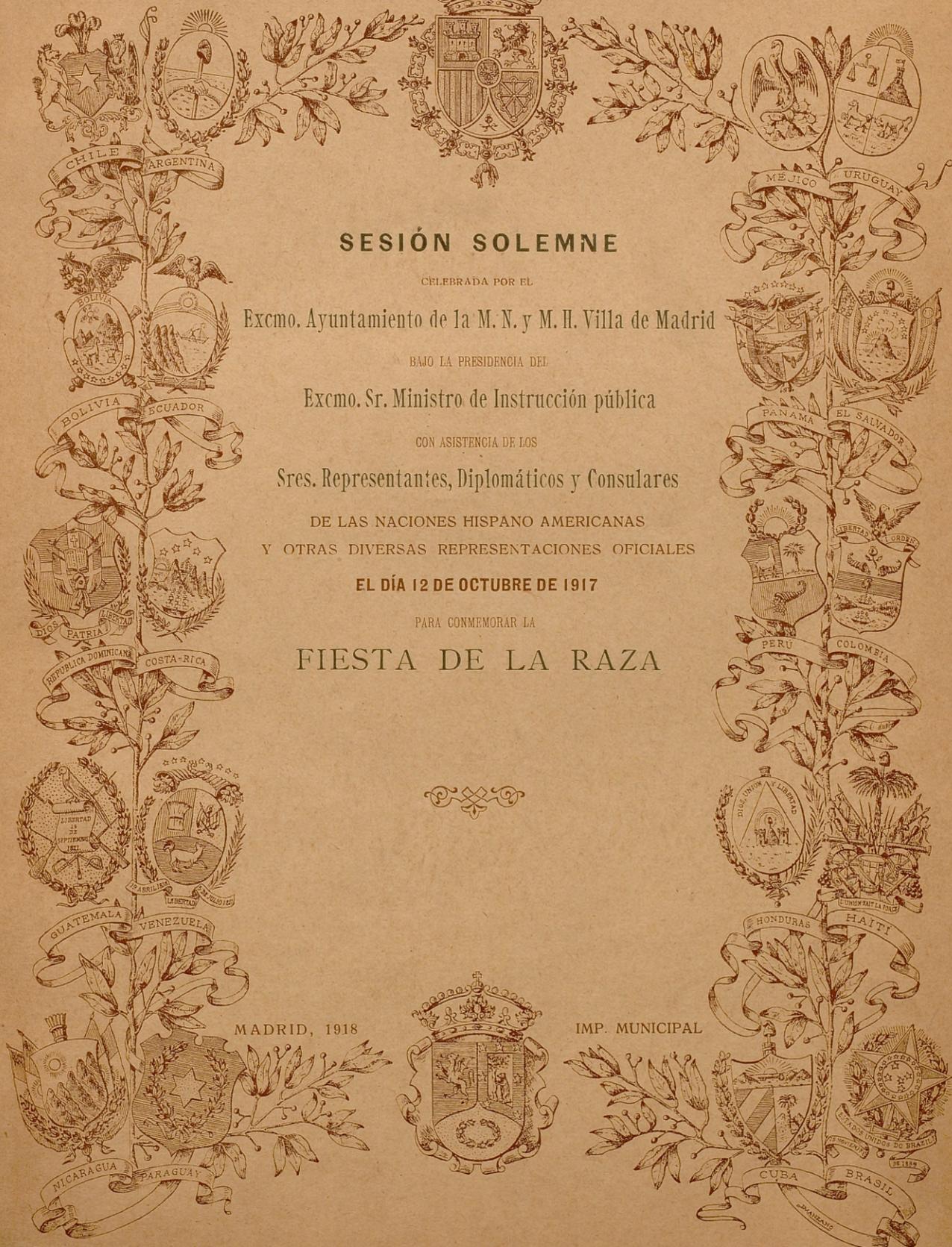
PARA CONMEMORAR LA

FIESTA DE LA RAZA



MADRID, 1918

IMP. MUNICIPAL



SESIÓN SOLEMNE 63/3520

CELEBRADA POR EL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y M. H. VILLA DE MADRID

BAJO LA PRESIDENCIA DEL

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública x

CON ASISTENCIA DE LOS

Sres. Representantes, Diplomáticos y Consulares,

DE LAS NACIONES HISPANO AMERICANAS
Y OTRAS DIVERSAS REPRESENTACIONES OFICIALES

EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1917

PARA CONMEMORAR LA

FIESTA DE LA RAZA



R/91.493



Madrid, 1918.

Imprenta Municipal.

SEÑORES QUE ASISTIERÓN A LA SESIÓN

- Excmo. Señor Don Rafael Andrade, Ministro de Instrucción pública.*
— — *Don Ramón Echagüe, Capitán general de la primera Región.*
— — *Don Abilio Calderón, Gobernador civil de la provincia.*
— — *Don Senén Canido, Presidente del Tribunal de Cuentas.*
— — *Don José del Prado y Palacio, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.*
— — *Doctor Marco M. Avellaneda, Embajador de la República Argentina.*
— — *Doctor Mario García Kohly, Ministro de Cuba.*
— — *Don Juan J. Ortega, Ministro de Guatemala.*
— — *Don Eliseo Arredondo, Ministro de Méjico.*
— — *Don Benjamín Fernández y Medina, Ministro del Uruguay.*
— — *Don Pedro Emilio Coll, Encargado de Negocios de Venezuela.*
— — *Don Fernando Jardón, Cónsul de la Argentina.*
— — *Don Walter Mac-Lellan Aldrich, Cónsul de Colombia.*
— — *Don Adriano Lanuza, Cónsul de Costa Rica.*
— — *Don Pedro Fluiters, Cónsul de Chile e interino del general de Venezuela.*
— — *Don Carlos Serrán, Cónsul de Méjico.*
— — *Don Fernando Pignet, Cónsul de Paraguay.*
— — *Don Francisco Terol, Vicecónsul de Panamá.*
- Excmo. Señor Don Faustino Rodríguez San Pedro, Senador del Reino y Presidente de la Unión Ibero Americana.*
— — *Don José María Ortega Morejón, Presidente de la Audiencia territorial.*
— — *Don José Rodríguez Carracido, Rector de la Universidad central.*
- Ilmo. Señor Don Angel Salcedo Ruiz, Delegado Regio de Primera enseñanza.*
— — *Don Francisco Setuain, Diputado a Cortes por Madrid.*
— — *Don Andrés Aragón, Diputado a Cortes por Madrid.*
- Excmo. Señor Conde de Santa Engracia, Diputado a Cortes por Madrid.*
— — *Don Carlos Prast, Presidente de la Cámara de Comercio.*
— — *Don Facundo Dorado, Presidente del Centro de Hijos de Madrid.*
— — *Don Mariano Martín Fernández, por la Asociación de la Prensa.*
— — *Don Heliodoro del Castillo, por la Ilustración Española y Americana.*
— — *Don Federico Masriera, Corresponsal del periódico GEMANOR de Santiago de Chile.*
— — *Don Estanislao Arrillaga.*

CONCEJALES

- | | |
|--|---|
| <i>Señor Don Emilio Antón Hernández.</i> | <i>Señor Don Fulgencio de Miguel Alonso.</i> |
| — <i>Don Eulogio Añón Serrano.</i> | — <i>Don Joaquín Muñoz Suela.</i> |
| — <i>Don Emilio Blanco Parrondo.</i> | — <i>Don Emilio Niembro Gutiérrez.</i> |
| — <i>Don Alvaro de Blas e Iturmendi.</i> | — <i>Don José Noguera Casans.</i> |
| — <i>Don Bernardino Castillo Gil.</i> | — <i>Don Vicente Peironcely Villafranca.</i> |
| — <i>Don José Corona Pareja.</i> | — <i>Don Angel Pérez Chozas.</i> |
| — <i>Don Agustín Cortés Munera.</i> | — <i>Don Tomás Pérez Toledo.</i> |
| — <i>Don Hilario Crespo Gallego.</i> | — <i>Don Manuel Ramos Salas.</i> |
| — <i>Don Alejandro Fernández Moreno.</i> | — <i>Don Pascual Ruiz Salinas Plaza.</i> |
| — <i>Don Enrique Flores Valles.</i> | — <i>Don J. Angel Sáinz de Baranda y Fernández Garón.</i> |
| — <i>Don Luis Garrido Juaristi.</i> | |
| — <i>Don Antonio Herrera Gutiérrez.</i> | <i>Secretario, Sr. D. Francisco Ruano.</i> |
| — <i>Don Jenaro Marcos Cerrudo.</i> | |



1492-1917

**EXCMO. SR. D. JOSÉ DEL PRADO
Y PALACIO, Alcalde Presidente.**

EXCMOS. SEÑORES: Señores: Es para mi obligación tan inexcusable como grata en los presentes instantes levantar mi modesta voz, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, para saludar con saludos de paz, de veneración y de amor, a todas y cada una de las dignísimas representaciones congregadas en esta solemne hora dentro del recinto del Concejo madrileño, con el fin de conmemorar, en obra de sano y fecundo patriotismo, el 425 aniversario del descubrimiento de América.

Bien venidos seáis, Sres. Excmos., a esta nobilísima Casa del primer Concejo de Castilla, en la que, si no os podemos ofrecer la grandeza que nuestra alma española deseara para recibiros y agasajaros en la justa medida que todos merecéis por vuestros méritos propios y la excelsitud de vuestras representaciones, creemos, en cambio, poderos ofrecer con largueza sentimientos de hidalguía, de nobleza y de lealtad, que fueron y son características del pueblo heroico que tenemos la dicha de representar.

Sí, Sres. Excmos. y Señores todos: tened la seguridad de que en este día de tan grandes, gloriosos y fecundos recuerdos, sentimientos y propósitos, Madrid, el nobilísimo y heroico pueblo de Madrid, consciente de todos sus deberes y bien apercibido de lo decisivo de estas horas de angustia e incertidumbre mundial, no ha olvidado que la Capital de la Nación hispana no podía dejar de hacer pública, solemne y oportuna afirmación de cuanto España ha sido y cree tener derecho a ser por juro de heredad histórica en el concierto de la vida del mundo.

Tachado de loco, despreciado por temerario e inconsciente, huído de Italia y de Portugal, llegó un día a la puerta del Monasterio de la Rábida, el que algún tiempo después, con el apoyo de unos frailes y presentado a la Reina Católica, lograba impresionarla con sus gigantescos proyectos, hasta cautivar con ellos las energías decisivas de su voluntad soberana y los impulsos incontrastables de sus sentimientos.

Así, Cristóbal Colón, por la magia de los destinos providenciales, huído de Génova y de Lisboa, y llegado como un loco a Huelva en 1485, logró, en aras de los dos grandes amores de un alma insuperable de mujer, el amor a Dios y el amor a la Patria, realizar el sueño de los sueños en aquella inefable mañana del 12 de octubre de 1492, descubriendo por España, para España y para la obra redentora de la civilización, un mundo nuevo.

Nuestra Historia, desde esa fecha mundialmente memorable, hasta mediar el siglo XVI, está entretejida con las heroicas historias de los descubrimientos y conquistas españolas en América; y después del inmortal y santo nombre de Colón, en las páginas de oro del reinado del Emperador resplandecen los de Juan Ponce de León, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Pedro de Mendoza, y con ellos los albores redentores de los más grandes pueblos y naciones americanas.

Lo acontecido en aquellas nuestras grandes colonias de América, desde las gloriosas fechas de los comienzos del siglo XVI hasta los tristes días de los comienzos

del XIX, es la consecuencia natural y lógica de nuestra propia Historia durante esos trescientos años, juntamente a las consecuencias ineludibles de la ley fatal de la vida, constantemente igual para los pueblos como para los individuos.

Sin nuestros errores, sin nuestras culpas, sin nuestras desgracias, mezcladas en nuestra constitución nacional con rasgos tan vigorosos como fuertes y grandes fueron los de nuestros aciertos, nuestro heroísmo y nuestras virtudes, con poca diferencia de fechas, pero con grandes diferencias de procedimientos y de consecuencias, los pueblos hijos, las naciones menores de edad, hubiesen llegado al tiempo natural de su justísima emancipación.

Por esto, sin dejar de aprovechar para nuestro presente y futuro las enormes y múltiples enseñanzas que se derivan de nuestra colosal historia colonial, que hace de nuestros archivos de Indias verdaderos monumentos vívidos de la Humanidad, no debe quedar en el fondo del alma española, en la hora presente, y con relación a los pueblos todos de la América española, un solo sentimiento que no brote al calor del amor, del santo amor patrio común, en el que los sentimientos inefables de madre a hijos sean transformados en los no menos hondos de una inquebrantable y fecunda hermandad.

Para mí, el 9 de julio de 1816 y el Congreso de San Miguel de Tucumán, son, por ejemplo, tratándose de la Argentina, una fecha fatal, un hecho histórico que encierra para mi Patria nativa, España, la transformación de mi Patria extensiva, Argentina, de pueblo hijo en pueblo hermano. Tengo por cierto que si durante la exploración y dominación de España en los dominios del *Rey Blanco*, la política de nuestros Adelantados y guerreros se hubiera ajustado al espíritu que informaron las principales cláusulas de la Escritura real que entregó a D. Pedro de Mendoza el gobierno y la explotación de las tierras y tribus conquistadas en las regiones del Plata, que es el patrón general de las Constituciones políticas de aquellos Adelantazgos, la gigantesca obra de redención realizada por España en América, carecería de imperfecciones, justamente criticables, y de muchas de sus duras consecuencias, y las tres centurias de su gestación civilizadora hubieran terminado no con el alumbramiento separatista del 9 de julio de 1816, sino con el de la Confederación de los Estados Unidos españoles del Sur de América y quizá con el de la Constitución del Imperio Ibero-americano.

Errores involuntarios las más de las veces; codicias, ambiciones, prejuicios y pasiones, otras; estrecheces de espíritu incompatibles con la grandeza de la finalidad histórica justificante de nuestros legítimos intereses y derechos, nos fueron conduciendo a la total pérdida de aquella obra de gigantes que hace de nuestra madre España el más grande país de la tierra, y que terminó en Santiago de Cuba y en Cavite con el agotamiento de nuestras propias energías nacionales: pero no ciertamente para morir, sino sólo para descansar mientras nuestra reconstitución interior se lleva a efecto.

Hoy, con la pérdida de nuestras dominaciones materiales al otro lado de los mares, la influencia del alma española dormida está, ciertamente, en aquellos hermosos pueblos a quienes dió con su sangre y su idioma, vida civilizada y todos los gérmenes de un engrandecimiento progresivo; pero no pasarán, a buen seguro, muchos años sin que el resurgimiento, que ya se inicia, de nuestra reconstitución interior, sea un hecho definitivo y con él una realidad tan fecunda como grande, el despertar de todos los atavismos españoles en América, y el de todas las influen-

cias morales y materiales de las energías vírgenes de aquellos pueblos, conjuntas con las energías redivivas del alma española.

Buenos, excelentes augurios de estos anhelos son las siguientes hermosísimas palabras que el ilustre Embajador argentino, mi muy querido amigo Dr. Marco Avellaneda, pronunciara hace meses en Cádiz. Al final del elocuente discurso que hizo con ocasión de la fiesta conmemorativa celebrada en aquella capital andaluza, el 12 de octubre del año pasado, y para colocar en la fachada del oratorio de San Felipe Neri un relieve alegórico de la creación de la Real y Militar Orden de San Fernando, cumpliendo un acuerdo de las Cortes de Cádiz de 1812, a propuesta del Diputado por Buenos Aires D. Luis de Velasco, terminaba sus juicios el ilustre Embajador argentino con estos brillantes y transcendentales párrafos:

«La compenetración moral y económica de nuestros dos países es cada día más viva, más sincera. El intercambio comercial marca cifras crecientes, que sorprenden, que halagan y estimulan. La Naturaleza misma es quizá el factor más seguro y decisivo: fijando las estaciones a la inversa, hace que nuestros respectivos mercados se complementen, sirviendo la oferta y demanda de hombres y cosas que se buscan a través del Océano.

Compañeros de Academia: A medida que estrechéis vuestras relaciones con los Institutos y Asociaciones literarias de la Argentina, encontraréis también que el lenguaje, esa parte de la herencia espiritual, se desarrolla robustecido en una cultura popular donde la palabra y el espíritu superior gobiernan y donde todos los idiomas regionales de España se funden y unifican en la rica y armoniosa lengua castellana.

Señores: Durante mi estancia en España, viviendo fraternalmente vuestra vida, he recorrido todo vuestro territorio, y traigo la visión de una España radiante de optimismos, pletórica de energías, señalando florecimientos ideológicos e industriales, fecundos alumbramientos por encima de las ruinas que amontonan las injusticias y las querellas de los hombres. ¡Sumemos, españoles y americanos, sumemos voluntad e ideales, para que ese sol español, grande y encendido siempre, se muestre en la alta cumbre, más allá del horizonte visible, más allá: donde empieza la eternidad!»

El Doctor Avellaneda es tan popular entre nosotros, tan respetado y querido, que no hay necesidad de hablar ni de sus méritos literarios, ni de su importancia diplomática. A cada momento, en efecto, nuestra Prensa se ocupa de sus viajes artísticos, de sus bellos discursos, de sus interesantes estudios, de sus reuniones intelectuales y aristocráticas. Hoy, además, Marco Avellaneda se reviste ante España con su nuevo e importantísimo carácter diplomático de la autoridad oficial necesaria para inaugurar la nueva era de fecundas relaciones hispano-americanas.

Ser el primer Embajador que la América española ha acreditado en Madrid, es crear un nuevo abolengo diplomático, del cual ha de surgir una orientación más clara, más fraternal, más positiva de la política hispano-americana, y por esto no puedo sustraerme al deseo y a la necesidad de dar lectura a la explicación que el propio Embajador de la América española dió a los españoles en las columnas de uno de sus más populares diarios, al día siguiente de presentar sus cartas credenciales a S. M. el Rey, de lo que son y de lo que deben ser y han de ser las relaciones entre España y la Argentina:

«Vine a España con una gran amplitud de poderes discrecionales para el desempeño de mi gestión. Tanto el Presidente, desgraciadamente fallecido, Doctor Roque Sáenz Peña, como el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Ernesto Boch, me

dijeron que las instrucciones que me acompañaban las tenía yo mismo en mi actuación, en mi abolengo, en mis probadas simpatías hacia el país en que iba a representar a mi Nación.

Tenía una misión definida. Yo venía a España a afirmar aquí, en la patria de nuestros antepasados, la firme voluntad argentina de mantenerse en la ruta de la civilización española, esa civilización portentosa que inició en ella este país que ha agrandado el mundo, que ha extendido la cultura, poniendo en comunicación toda la redondez de la tierra, y que ha dado vida a 21 Repúblicas, que son hijas suyas.

Sobre esto no puede haber duda alguna. Nosotros, hasta 1810, tenemos la misma historia que tiene España, y no queremos tener otra. Esa historia nos honra, esa historia nos enorgullece tanto, que, o somos descendientes de españoles o somos indios; el que no esté conforme con un término del dilema, que escoja el otro.

En España fui admirablemente recibido. Desde los primeros días, mi alojamiento estaba siempre lleno de gente. Los políticos más eminentes, los jefes de agrupaciones parlamentarias, los intelectuales, los artistas, todo el mundo venía a verme, y todo el mundo me trataba con gran consideración y con gran afecto, que envolvían por igual a la joven Nación que representaba, y al sincero diplomático que ostentaba esa representación.

Quería yo hacer labor provechosa para mi país, y también para España, y comprendí que tenía que conocer las regiones, distintas entre sí unas de otras por las diferencias que marcaban desde luego los individuos, y decidí emprender un viaje por toda España, convencido de que para conocerla bien había que estudiar la vida española. Y utilicé el automóvil, porque este vehículo permitía hacer el recorrido por las viejas carreteras, viniendo con ello a restablecerse el antiguo itinerario que ha seguido siempre la Humanidad.

Estos viajes tenían una gran ventaja, cual era la de quedar vinculado con relaciones personales a los personajes de cada localidad, a los hombres directivos de la vida española, que por serlo de las regiones por mí visitadas, me facilitaban la información que yo buscaba, y la obtenía espontáneamente, sin la etiqueta y las formas protocolares. Todos me pedían referencias del país argentino; todos me las daban de las regiones españolas. Y mis primeras indagaciones las adquiría en las Cámaras de Comercio, y partía de una base de política positiva: *Do ut des*.

Después de recorrer las ciudades, las villas y las aldeas de España, adquirí la certeza de su vitalidad y su progreso.

Por espíritu de prudencia, muy propia de un país joven como el mío, la iniciativa de ello no quería que partiera de la Argentina: pero como era deseo del Rey, mi nación correspondería muy gustosa a tan gallarda iniciativa, que habríamos de ver, complacidos, como si con ella la Nación española que nos había dado vida nos diera el espaldarazo de la Embajada para armarnos caballeros en el mundo de la diplomacia.

El súbito desencadenamiento de la guerra europea paralizó este asunto. Pero sin esperar a su término, y como una prueba especial de afecto a la Argentina, el deseo del Rey tuvo realidad, merced a la iniciativa de su Gobierno, presidido por el ilustre Conde de Romanones, y el día 9 de julio pasado, centenario de nuestra Independencia, mi querido amigo el Ministro de Estado, D. Amalio Gimeno, me comunicaba la grata noticia, que transmití, emocionado, a mi pueblo. El entusiasmo de la Argentina, la elocuente sesión en sus Cámaras de amor a España, en que se

votó la Embajada en España, mi nombramiento y demás, son hechos bastante conocidos y corrientes para que me detenga en narrarlos.

En la Argentina se ama a España, las Embajadas mutuas de verdaderos intelectuales van abriendo camino al recíproco conocimiento, la colectividad española en la Argentina pasa del millón y medio, es rica y laboriosa y vive allí como en su propia casa. Sería de desear que el libro español fuese siempre directamente a mi Patria, sin pasar por la aduana extranjera, porque la comunicación espiritual debe ser rápida y de fuente a fuente en nuestros países; pero este es un asunto complejo. Confío en que la librería española se esforzará en este sentido, aún por las ventajas materiales que le reportaría.

Cuanto a las relaciones comerciales, ahí van cifras, que son más ilustrativas que todas las palabras.

Durante el año pasado de 1915, España importó de la Argentina por valor de 106.992.614 pesetas, y exportó a mi patria por valor de 92.575.046 pesetas. Es decir, que el intercambio de productos se elevó, en cifras redondas, a 200.000.000 de pesetas. Esto demuestra que el comercio con la Argentina ocupa ya el tercer lugar en España, después *de Inglaterra y Francia*. Que lo sepa todo el mundo. Estos no son lirismos; son realidades.

Pero hay más; el intercambio de valores, por giros y otras operaciones, pasó de *600.000.000 de pesetas*. No tengo a mano la cifra detallada, pero sé que subieron de los 600.

Otro dato que para la mayoría de los españoles es desconocido. Se cree que el crédito argentino tiene únicamente mercado en Inglaterra. Es un craso error. España tiene una idea tan elevada del porvenir argentino, que posee sólo en cédulas hipotecarias de mi país..... *¡más de cien millones de pesetas!*

Y no hablemos de las acciones de los Bancos de la provincia de Buenos Aires y Español del Río de la Plata, que están aquí colocadas, y de otras entidades bancarias que poseen por mitad capital español y argentino. Eso es muy público.

Y eso continuará progresando, y los centenares se convertirán en millares. ¿Por qué? Por esta idea que me voy a permitir exponer:

España hizo a América y «sigue haciéndola». Con tanta idea errónea como oigo propalar sobre la emigración, tengo que decir que esa emigración, en su inmensa mayoría, más aun en total, es una fuerza de energía y vitalidad incomparables. El vencido se vuelve. Sólo queda allí el gran luchador español, el que salió de aquí lleno de vida, de alientos, de ambiciones, que pelea y triunfa, después de quemar sus naves.

De pasada, y sólo del modo discreto que me es permitido, me ocuparé de esos chispazos que acoge a veces la Prensa española sobre la miseria de españoles en la Argentina.

Del seno de aquella inmensa y rica colectividad peninsular brotó la Asociación Patriótica Española, que construyó para instalarse dignamente un soberbio palacio en Buenos Aires. Pues bien; el primordial, el fundamental objeto de esa Asociación es, es el de repatriar a su costa a todos los españoles, no que no encuentran trabajo, que siempre lo hay, sino que no lo encuentran a su gusto y en el mismo Buenos Aires. Desconfíese, sí, desconfíese de esos turistas que lanzan esos clamores para hacerse suscripciones, cuyo producto, da la casualidad, que ven muy poco los españoles indigentes.

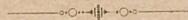


Y nada más. Precisamente ahora, se han construído comunicaciones y se está explotando *el Gran Chaco*, territorio inmenso de clima templado y suelo fértil, por donde pasan ríos de la importancia del *Bermejo* y el *Salado*. Hay allí campo para la actividad de millones de hombres que quieran..., pero es preciso que quieran.

El porvenir es y debe ser el siguiente: *La Argentina se poblará con rapidez; progresarán sus relaciones con España, y un día llegará en que aquel país, grande y próspero, comience a devolver con amor y generosidad a la madre Patria lo que de ella recibió con generosidad y amor. Entonces, si la sangre argentina le hace falta a España, vendrá aquí sangre argentina, vendrá todo para que la vieja y gloriosa madre España continúe su marcha noble y fecunda en la Humanidad, rodeada de la admiración, de la solicitud y del cariño de sus hijos.*»

Estos son los nobilísimos propósitos, los patrióticos anhelos y transcendentales ideas que animan a la egregia representación en España del alma gaucha.

Tenga por seguro el primer Embajador de la América española en Madrid; tenga por cierto el noble pueblo argentino, que no son otros los propósitos, sin duda alguna, las ideas y los anhelos de España entera para la nación hermana hoy, la más hermosa y fecunda de sus hijas de ayer, y que, fundamentada en estas ideas y en estos anhelos, España quiere desenvolver una nueva, sostenida e intensa política de compenetración de intereses, de desenvolvimiento de grandezas y de fusión espiritual entre ambos países; y que Madrid, la capital de España, el pueblo heroico, sin miedo y sin tacha, corazón vivo del alma patria, conocedor de las obligaciones que le imponen las glorias del pasado, así como los enormes y angustiosos apremios del presente y los destinos del porvenir, será desde hoy con nuevos, firmes y decididos propósitos acicate poderoso y estímulo vivo de las energías nacionales ante las exigentes y apremiantes necesidades del mañana para un también glorioso futuro de la vida española.



SR. D. HILARIO CRESPO,
Concejal del Excmo. Ayuntamiento.

.....Y como el descubrimiento de América sea la obra capital de nuestra España, y al nombre hispano se hallen todos estos progresos unidos, no será mucho creer que un día ya cercano, cuando los pueblos del Nuevo Mundo alcancen mayor conocimiento de todo cuanto deben a quienes les llevaron la moderna cultura, consagren una especie de culto religioso a la madre histórica suya, nuestra España, como hemos tenido que consagrar en el Helenismo un culto a Grecia y en el Catolicismo un culto a Roma, nosotros, fundados en que hicieron por todos los hombres cultos en el Viejo Mundo y en la antigua Historia, lo mismo que los españoles hemos hecho en la Historia moderna por el Nuevo Mundo.

Emilio Castelar.

Por dictados de las circunstancias cúpleme, por haber traído a la ilustre consideración de este Cabildo como vehículo de la felicísima iniciativa del maestro

Cávia, el interesar cerca del Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.), que se declarase fiesta nacional el día 12 de octubre, fecha gloriosamente conmemorativa del descubrimiento de América, el para mí inapreciable y honroso privilegio de exponer ante vuestro juicio la elevada significación de tan memorable efeméride, señalada por el destino para perpetuar con su exaltación augusta el homenaje de efusiva admiración y de cariño que debemos rendir y expresar a todos aquellos pueblos que recibieron de la madre España la comunión de su idioma y las virtudes de su raza.

¿Qué otra cosa puede ni debe significar esta fiesta, sino el más entrañable vínculo de convivencia espiritual?... Millones de seres humanos, unidos por el mismo nexo de la religión, del idioma y de la Historia, han de acoger tan magna idea con la más entusiasta solidaridad.

La Fiesta de la Raza, además de su sentido tradicional y romántico, puede y debe tener una mayor fuerza de intercambio intelectual y mercantil entre aquellas naciones que se amamantaron al pecho de Castilla desde aquella esclarecida e inmortal fecha de 12 de octubre del año 1492, en la hora luminosa y bendita en que Rodrigo de Triana, después de setenta y dos días de inquietudes y zozobras, dió, desde su puesto de vigía de la carabela «Pinta», la voz de ¡tierra!..., que fué como un oasis para el espíritu de aquellos arriesgados y gloriosos navegantes.

En aquellos solemnes momentos, la hidalga y noble España, nuestra amada Patria, de la que eran embajadores la gloriosa legión de intrépidos aventureros y heroicos navegantes, que, como a un vidente, a Colón siguieron por la sugestión que de su fe irradiaba, supo escribir la más gloriosa página de la Historia de la Humanidad.

El preclaro Cávia, con su brillante y castiza pluma y con la elevación de su pensamiento, ha escrito: «*La Fiesta de la Raza* es un justísimo homenaje a la España del pasado y una afirmación de vínculos en el presente y para el porvenir entre todos cuantos pueblos se han formado con nuestra sangre, nuestro idioma y nuestro constante esfuerzo, no por desviado y desigual en cien tristes ocasiones, menos real, efectivo y fecundo en el curso del tiempo y de las cosas.....»

Como no puede exponerse con más rotundos y claros conceptos, lo que es y debe ser, en lo futuro *La Fiesta de la Raza*, para revestirla de toda su grandeza, ha de darse a este acontecimiento todas las proporciones de una celebración nacional, y, a este propósito, a nuestro Municipio incumbe, por ser el de la capital del Reino, el honor de definir un programa donde puedan integrarse tales aspiraciones.

Fiesta es ésta que ha de conmemorar el momento, digámoslo con gráfica expresión, en que España administró el Bautismo a un Nuevo Mundo, y, para responder a la perpetuidad con que necesariamente ha de crearse, a su noble significación de cultura y de patriotismo, bien se os alcanza, que ha de ser algo grande y definitivo, que no pueda esfumarse tan fácilmente como la vaga y remota impresión que pudieran dejar unos cuantos discursos henchidos de vana retórica.

¡No; ha de consagrarse necesariamente en esta hermosa fiesta lo que es su principal enunciado, la más constante y suprema aspiración, un homenaje que cristalice nuestra admiración y nuestro profundo y entusiasta cariño por la obra que sobre los patrios cimientos supieron levantar las generaciones Ibero-americanas; un homenaje que sea, al propio tiempo que consagración de lo pretérito el más noble y honroso estímulo para lo porvenir. Cuantos hemos nacido en el hidalgo solar español, debiéramos contribuir a la erección de un grandioso monumento, testimonio perenne



de los siglos, que conmemorase en mármoles y bronce esta *Fiesta de la Raza* nuestra. Si esta idea es acogida con el calor que merece, no por ser mía, sino por lo que ella significa, y llegase a ser una realidad elocuente, habrá de tener indispensablemente, si queremos que corresponda a la grandeza de su fin y a la mejor interpretación de lo que con ella vamos a simbolizar, cinco grandes y conjuntos aspectos, España, América, Isabel la Católica, Colón y Cervantes.

Entiendo que, en manera alguna, puede quedar reducida *La Fiesta de la Raza* a unos fugaces y vulgares festejos, ni tampoco a un certamen de vanidosas exhibiciones y de retóricas peroratas, porque si alrededor de un programa semejante enderezáramos nuestros trabajos, estaríamos muy lejos del propósito que perseguimos al atender exquisitamente cuantas orientaciones puedan conducirnos al más eficaz desenvolvimiento de la vida espiritual y material de cuantos pueblos integran la conjunción Hispano-americana.

Dirijamos nuestras miradas y nuestros pensamientos al americano continente formado por una extensión de 20.000.000 de kilómetros cuadrados, con más de 100.000.000 de habitantes que hablan la hermosa lengua de Castilla. Cien millones de humanos seres a los que nos son comunes las leyes de su origen y los sagrados vínculos de raza, de idioma y de costumbres; hermanos nuestros que conviven fraternalmente con más de 5.000.000 de españoles que la emigratoria corriente llevara a aquellas Repúblicas.

Por tanto, de la celebración de esta fiesta tienen necesariamente que surgir ideas que, al cristalizar en hechos prácticos, proporcionen a nuestra empresa el éxito que como aspiración suprema para ella ambicionamos, que no es ni puede ser otro que el de llegar a conseguir como una especie—valga la frase—de transfusión del intelectualismo, del comercio y de la industria.

Para ello, todos los que debatimos en tan noble empresa, habremos de aportar, con el mayor estímulo posible, la más activa y entusiasta colaboración.

Entonces, y sin omitir medio ni sacrificio alguno, deberemos obtener un intercambio de viajes, medio el más práctico y eficaz para que unos y otros nos podamos conocer y puedan sernos recíprocamente familiares las maravillas que la Naturaleza, el Arte, la Ciencia, las Letras y la Historia supieron crear en el que pudiéramos llamar mundo de nuestra raza.

¿Cómo pueden fomentarse estas relaciones de convivencia?

Por el turismo; y a estos fines y patrióticos propósitos deberemos dirigir a los pueblos de la América española un llamamiento que responda al constante y deseado anhelo nuestro de unirnos a ellos en íntimo y espiritual abrazo, para que cuando vengan a nuestra hidalga Patria, puedan considerarse como en la suya propia, que se vean amados y queridos por todos los nuestros; para que no puedan nunca arrepentirse de su viaje a España, a la que cupo, por merecimientos de su Historia, dar cima y remate a la más alta empresa del mundo; la que dió maternal amparo y tutela a veinte Estados, hoy florecientes, porque supieron ganar, con el esfuerzo de sus hijos, las cumbres de la cultura y de la civilización. Orgullo nuestro y orgullo de los que, ufanos, siguen llamándose hijos de España, pruebas leales, sinceras y entusiastas de su amor hacia nosotros, que pude apreciar en el transcurso de una excursión que, llevado por los ensueños de mi alma viajera, tuve la dicha de realizar por alguna de esas hermosas, hospitalarias, fértiles y fecundas tierras.

Porque Nación como la nuestra, que tiene la inmensa fortuna de haber sabido

reflejar durante todos los períodos de su gloriosa Historia los destellos de su civilización; que supo, a su vez, legar a la posteridad esos perennes testimonios, maravillosas y magníficas orfebrerías que los mágicos cinceles de incomparables artistas labraron sobre piedras, mármoles, jaspes y tallas, relicarios suntuosos—digámoslo así—de nuestro arte supremo, en los que se guardan los valiosos caudales de preciosos y artísticos objetos que, como testimonios elocuentes, nos hablan de centenarias luchas para producir, atesorar y conservar esos inapreciables legados de eterna e inmarcesible belleza, que se llaman Catedrales de Toledo, de Avila, de Segovia, de Valladolid, de León, de Salamanca, de Burgos, de Cuenca, de Sevilla, de Córdoba, de Granada. Que posee Monasterios como los de El Escorial, Poblet, Yuste, Paular, Guadalupe y Piedra. Santuarios en los que se venera a la Virgen en sus advocaciones del Pilar, Desamparados, Montserrat, Covadonga, Angustias, Guadalupe, Begoña y Fuencisla. Templos consagrados al culto de las Artes, Letras y Ciencias, como lo son nuestros Museos, Universidades, Bibliotecas, Academias, Archivos y demás Centros de cultura. Qué conserva las pruebas del asombroso apogeo que llegó a alcanzar la raza morisca, como son las que en nuestro ser se manifiestan con esa sublime emoción que se experimenta al contemplar esa grandiosa Alhambra de Granada, esa asombrosa Mezquita de Córdoba y ese monumental Alcázar de Sevilla, con tantas y tantas otras bellezas de toda clase de órdenes.

Y que, además, para dicha nuestra, por bendición de Dios, que derramó sobre esta atrayente tierra raudales de embriagadora y vibrante poesía, goza del privilegio de tener este cielo, este sol y este clima; mares, montañas, llanuras y valles; variedad de sugestivos paisajes; manantiales fecundos de aguas minerales y un abundante patrimonio en típicas costumbres; por el poder de su propia grandeza, en la cual están fielmente reflejadas las gloriosas épocas de nuestra asombrosa expansión, tiene que ser conocida por los naturales de todas aquellas naciones del americano continente, a quienes la madre España les dió el ser y próspera vida, las cuales, por encontrarse sedientas de artísticas impresiones, al venir a visitarnos y convivir en el puro ambiente de nuestro arte y de nuestra poesía, aspirando con nosotros sus penetrantes fragancias durante esas plácidas, supremas e inefables horas en que el espíritu, que por remontarse a las cumbres de lo sobre natural, borra fronteras, nacionalidades, la noción del tiempo, establece la comunidad de pensamientos y nos proporciona, por su propia y singular intensidad, el sublime bálsamo consolador para todas nuestras luchas y fatigas, que rendir a la España de todos nuestros amores, a la que por su abolengo y por las ejecutorias de sus nobles y gloriosos blasones, es cuna y alcázar de la América española, el supremo homenaje de su admiración, de su respeto y de su cariño.

Para que así sea, nosotros, si hemos de considerarnos dignos mandatarios de aquellos antecesores nuestros que tan artístico y glorioso patrimonio supieron legarnos esparcido por el solar de esta bendita Patria nuestra, que hoy, como entonces y como siempre, aceptó para poner en inmediata práctica todas cuantas conquistas por el progreso fueron conseguidas para beneficio de la cultura y del bienestar general, anhela contribuir hoy con su fe, que es ciega, su abnegación, que es sincera y su entusiasmo, que es infinito, a esa grandiosa obra en cuyo epílogo se sintetiza nuestro ferviente deseo de que la sacrosanta bandera blanca, sacrosanta por ser el símbolo redentor de la Humanidad, vuelva a ser la que flamee en el Palacio de la

Paz, abrazando amorosamente a todas las otras banderas pertenecientes a las naciones hoy en guerra.....

En esta sublime, hermosa y humanitaria obra de contribuir a la «Paz universal», nuestra España debe, porque puede y de ello es bien merecedora, representar la parte de protagonista, pues además de sus seculares grandezas posee un noble espíritu de hospitalidad, y sentimientos de amor y de fraternidad para con todos los pueblos, como lo prueba el haber ambicionado siempre con afán, nunca plenamente satisfecho, fuera grata la estancia a nuestros forasteros, para que al separarse de nosotros con el recuerdo de los tesoros artísticos, pintorescos y monumentales que poseemos, se llevaran otros de cariño y gratitud de los españoles, que tendremos defectos, pero que entre nuestras virtudes tenemos la muy relevante de procurar ser siempre gratos y agradables a los que se dignan honrarnos con su visita.

Cuando esta necesaria campaña de propaganda esté realizada, infinito número de turistas americanos, atraídos por los sugestivos encantos de nuestros monumentos, vendrán a visitarnos; porque estos monumentos nuestros, como antes decía, constituyen una incalculable riqueza para España.

Muy eficaz ayuda puede prestarnos en estas tareas nuestra Prensa, defensora leal y entusiasta de todo ideal bueno y de toda obra que sea beneficiosa para los intereses generales de la Nación. A esta Prensa, a la que tengo el honor de enviar mi respetuoso saludo, acudo en cariñosa súplica, para que, con ese interés que siempre supo demostrar en pro del bien nacional, se digne colaborar en la patriótica empresa de contribuir a la desaparición de esas falsas leyendas que, para nuestro oprobio, por mala fe o por ignorancia, se siguen manteniendo en algunos países extranjeros.

Tiene que ser borrada esa vulgar y grosera caricatura respecto de nuestras costumbres, con que se nos representa como la «España de pandereta», creada por los escritores del romanticismo francés, Merimée, Hugo y Gautier, que en sus fantásticas narraciones esmaltadas de épicas hazañas, la suponen feudo de gitanos, chulos y toreros.

También tiene que desaparecer, por ser leyenda tan falsa como la anterior, esa otra en la que arbitraria, injusta y caprichosamente se califican a nuestros sistemas colonizadores de retrógados e inhumanos, por cuyos procedimientos se nos quiere imputar la pérdida que tuvimos de nuestro vastísimo imperio colonial.

Por invariable ley de naturaleza, las naciones, al igual de las personas, al llegar a la mayoría de su edad, sienten los anhelos, siempre justos, por obedecer a los impulsos de la evolución, de independizarse, y esto es lo que precisamente nos sucedió con las naciones de la progresiva América.

Se ha dicho por adversarios nuestros, que los deseos de independizarse de estas naciones, era el fiel reflejo de las ansias que tenían de verse libres del yugo a que estaban sometidas. Esta especie es evidentemente falsa, puesto que las referidas naciones, y el hecho es rigurosamente exacto, se independizaron porque ambicionaban, y el tiempo ha venido a darnos la razón, más amplio campo para el desarrollo de sus nobles y bien legítimos ideales; pero todas ellas—justo es consignarlo—supieron guardar en toda ocasión, para con la madre Patria, todos los fervores de sus almas y los más íntimos, más sinceros y leales afectos de sus corazones.

Con inquebrantable fe de apóstol deberemos, luchando por los fueros de la verdad, trabajar hasta conseguir que ésta se imponga, y podamos, al proclamar su

triunfo, demostrar plenamente, como es de razón y justicia, que en aquellos vastísimos dominios nuestros, en los cuales jamás se ponía el sol, España, correspondiendo a sus tradiciones políticas y patriarcales costumbres, gobernó con sus famosas y ejemplares «Leyes de Indias», que fueron y aún son modelo entre todas las demás, por ser francamente progresivas, sabias y humanitarias.

También he de rogar a nuestra Prensa que se digne dedicar a las ideas que he tenido el honor de exponer, el señalado favor de propagarlas, condición primordial y necesaria para asegurar el éxito de tan laudables empeños, porque de bien poco habría de servir que unos cuantos ciudadanos luchemos con fe y sin descanso por el triunfo de estos ideales nuestros, si la opinión pública y los organismos y centros del Estado y las Sociedades españolas, se negaran indiferentes a esta obra de engrandecimiento, de ideales, de bienestar y de cultura que a todos los españoles por igual nos debiera interesar.

Pongamos, pues, al servicio de esta causa toda nuestra fe y buena voluntad, seguros de que el más completo éxito será el que vendrá a coronar dignamente nuestra obra, compensándonos así y con verdadera largueza de todos nuestros afanes y contrariedades.

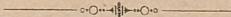
Ni por un solo momento deberemos olvidarnos de que la fe y la voluntad puestas al servicio de un noble ideal—cual lo es el nuestro—constituyen los más poderosos y necesarios factores para conseguir el ambicionado triunfo; porque pródigas de por sí en conceder mercedes, saben reservar siempre para los que de ellas son fervientes devotos, hasta la virtud de hacer milagros, y no pequeños, porque bien patente está el que yo en estos momentos estoy realizando, pues milagro grande es el que supone, dada la modestia de mis personales dotes, el haber podido conseguir vuestra atención. Por esta atención que os habéis dignado concederme os ofrezco el homenaje de mi más íntimo y sincero agradecimiento; y enviando a todos los pueblos de la gran familia Ibero-americana, mi más caluroso y entusiasta saludo, haciendo fervientes votos para que en esta fiesta de paz, de ideales y de concordia, pregón espontáneo del venturoso descubrimiento de América, ya instituída, se perpetúe, terminaré diciendo:

¡Isabel I de Castilla y de León, católica y augusta Reina..... bendice a tu España!

¡Colón, navegante glorioso e inmortal, que supiste dilatar el mundo..... bendice, con España, las tierras que descubriste!

¡Cervantes, divino y esclarecido genio del bien decir..... bendice a los que hablan la lengua de Castilla, que tú, cual ningún otro, supiste enaltecer!

¡Fiesta de la Raza..... reclama el monumento que por derecho de conquista te pertenece!



EXCMO. SR. D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO,
Presidente de la Unión Ibero-americana.

Obedeciendo a la indicación del Sr. Presidente, voy a usar de la palabra, pero no a pronunciar un discurso, entre otras razones, porque el estado de mi voz no me permitiría hacerlo. Voy, sólo, a decir unas pocas, poquísimas palabras, en cumpli-



miento de obligaciones que reconozco como representante aquí de la Unión Ibero-americana, que me ha honrado repetidas veces con su Presidencia.

Entre estas obligaciones, es la primera tributar el homenaje de mi respeto, el aplauso más entusiasta y más sincero, como a mis antecedentes corresponde, a Su Majestad el Rey, que hoy mismo se digna presidir esta *Fiesta de la Raza* en San Sebastián, consagrando con su augusta Autoridad éste que no es un vano festejo, pues representa muchas cosas más. Y al lado de esa gratitud, que no sería digno de presidir la Unión Ibero-americana, ni de estar entre vosotros, si no hubiera comenzado por darle rendido homenaje, tengo que hacerlo al Gobierno de S. M. aquí dignamente representado, que se adhiere a esta función solemne que despierta tantas ideas, que corresponde a tantos sentimientos, que vale tanto, por el pasado y por el porvenir que en ella están simbolizados. Mi reconocimiento también al Ayuntamiento de Madrid, al noble pueblo de Madrid, cuya representación viene a solemnizar y a autorizar esta importante sesión solemne, conmemorando una de las fechas más gloriosas de España y más provechosas para la Humanidad.

Es, pues, mi obligación—y cumplo con ella—señalar todos estos reconocimientos, y, repetir, a la vez, como acabo de indicar en estas pocas palabras, que no estamos aquí en presencia de un festejo vanal, del empleo de algún tiempo para distraernos de otro género de ocupaciones y de preocupaciones, sino que esta periódica fiesta tiene la altísima significación de conservar, para todos los pueblos que hablan nuestro hermoso lenguaje castellano, que han sido por nosotros ayudados a la existencia magnífica que hoy tienen, y la más brillante que tendrán en el porvenir, esta comunidad de origen, de glorias, de tradiciones que obligan a todos, en cuanto estamos necesitados los que vivimos en un momento dado, a no ser menos que nuestros antepasados, a honrarles con nuestra memoria, a honrarles también con nuestros hechos, procurando, si es posible, superarlos, porque esta es la ley del progreso y esta es la ley del agradecimiento para con aquellas generaciones que nos han precedido.

Esto significa, además, en relación con América, que nosotros, correspondiendo a nuestros antecedentes, que ella, correspondiendo también a lo que son y a lo que valen, nos gloriamos de tener una unidad que no puede ser nunca olvidada por la venida de aquellos pueblos a la civilización que nosotros les llevamos, con las obligaciones que esto trae consigo para unos y para otros; para nosotros, la consideración de haber sido nuestros hijos y ser hoy nuestros hermanos; para ellos, pensar que si les dimos nuestras instituciones locales, si les dimos cuanto les podíamos dar, si llevamos allí con la civilización todo lo que podíamos hacer según el estado de los tiempos para comunicarles cuanto nosotros éramos y valíamos, han de entender, entienden seguramente—esto lo demuestra también la celebración solemne y unánime que en toda América tiene esta propia Fiesta—que no reniegan de ese antecedente, que mantienen ese lazo de la sangre, de comunidad de glorias pasadas, de cuanto puede unir a los hombres de buena voluntad, y que se proponen progresar al mismo tiempo que nosotros, en unión con nosotros, comunicándonos mutuamente en estas relaciones de la paz y del progreso que fecundan en lugar de destruir, yendo en el camino de la prosperidad que les apetecemos en la gran escala que el porvenir les tiene reservado; que en unión de ellos, acompañándoles con nuestros votos y, si es posible, con nuestros esfuerzos, queremos también progresar; lo cual será tanto más fácil cuanto más nos compe-

netremos en nuestros afectos, en nuestros intereses, en nuestras relaciones, que habrán de producir grandes beneficios, cuya cuantía sería más escasa si no nos encontrásemos en esta tendencia, en este deseo, en estas aspiraciones de unión, de intimidad entre unos y otros pueblos para ayudarnos recíprocamente en esta deuda de progreso.

Esto es lo que significa, en primer término, esta *Fiesta de la Raza*: la rememoración continua de orígenes comunes, de intereses comunes, de aspiraciones también comunes, que han de fortalecerse mutuamente, consiguiendo, de esta manera, que la raza Hispano-americana no pierda su natural vigor, sino que, por el contrario, vaya desenvolviéndose más y mejor cada día, para pesar cuanto le corresponde en los destinos de la Humanidad. Esto es patente de suyo; pero más evidente todavía en estos instantes de una conflagración universal, en que intereses, naciones, razas, estirpes, luchan entre sí, haciendo sentir que quienes se encuentren solos, aquéllos que no pertenezcan a una parte considerable de la Humanidad, están expuestos a sufrir las consecuencias de semejante apartamiento.

Esto, señores, es lo único que me permito decir, es lo único que mis condiciones también me permiten; y concluyo, por tanto, después de haber cumplido las primeras obligaciones que he enunciado, reiterando las gracias al Ayuntamiento de Madrid, por haberse dignado distinguir a la Unión Ibero-americana, invitándola en mi persona, a esta su solemne sesión.

SR. D. JOSÉ CORONA,
Concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Recientemente se ha venido discutiendo nuestro sistema colonizador, cuando hoy, perdidas las colonias, los estudiosos americanistas devuelven el prestigio a nuestra Patria demostrando que ningún otro pueblo ha sabido compenetrarse con los indígenas de sus colonias como el nuestro, como lo prueba el que la raza americana, en la parte que a España se refiere, sin destrucciones sangrientas, sin violencias de ninguna clase, se fuera compenetrando con el tipo, con el español, formando lo que se llama el criollo.

La colonización fué un bien para nuestra Patria, pues se dió coetáneamente con la depresión nacional al disminuir la personalidad o hacerla desaparecer de nuestras regiones, como se ve que en la Historia de los Austrias y de los Borbones empieza con la desaparición de las Comunidades castellanas y concluye por las libertades de Cataluña.

Los hombres de estos tiempos que no se avenían a ideas supeditables al nuevo régimen, marcharon a América, y allí, en contacto con la Naturaleza y con las tribus indias, en una realidad encantadora, desenvolvían sus actividades, enseñaban su religión, daban a conocer nuestros adelantos e iban formando paulatinamente las presentes nacionalidades, que son tipo fiel de nuestras virtudes, de nuestros defectos quizá y de nuestras grandezas.

Como prueba de la compenetración de los americanos y de los españoles, de que éstos no sojuzgaban a las tribus indias, sino que las trataban de igual a igual, son prenda segura nuestras leyes de Indias, en las cuales se estableció un régimen completo de derecho privado protector del indio, sustituyéndolas en sus quejas a las Autoridades civiles y eclesiásticas, y encomendándolas a las militares por estimar que se informaban en principios de justicia más conformes con la realidad del momento histórico porque atravesaba nuestra Patria.

Mucho nos habrán desacreditado, pero los propios escritores neoyorkinos, los ingleses, y no diré de otros pueblos, porque sería larga la lista, nos hacen justicia y elevan al sitio debido al apóstol de la India, a fray Bartolomé de las Casas, síntesis de nuestra civilización, síntesis de nuestro sistema colonizador.

A los que dicen que la influencia española desaparecerá de América, puede contestárseles que, si nos faltan industrias que lleven sus productos a esas regiones para cambiarlos por materia prima que nosotros supiéramos transformar en cosas útiles para las necesidades humanas, no estamos tan atrasados como suponen. Mucho se hace calladamente, pero más callado fué el influjo de Santa Teresa de Jesús con el sutil ideal del cristianismo y Cervantes con su justeza en la expresión de las ideas, y labraron toda una civilización que difícilmente desaparecerá, aunque esté algún tanto modificada por el tiempo y el medio en que se desenvuelven aquellos pueblos.

España ha contribuído como el que más a enseñar a aquellos pueblos el camino de su emancipación con las ideas de los enciclopedistas que desde la conclusión de los tiempos medios se elaboraban y preparaban a la Humanidad para una transformación, con las armas que Carlos III sumara a las del Rey francés; todo ello constituyó base en el territorio ocupado por los puritanos en Norte América para preparar, para realizar la emancipación de los Estados del Norte y preparar la de los pueblos del Sur. Quien tal hizo mejor trato merecía, y bien hicieran los enemigos exteriores, y más los de aquí dentro de casa, en no olvidar esta lección, que de suyo dice más que todas las diatribas que nos dirigen, y que son tan injustas por cierto.

Desangrada España por sus guerras intestinas, que desde el tiempo de los Austrias han venido minando la existencia de nuestra Patria hasta hace bien poco con nuestras guerras coloniales, se produjo un estado de depresión en nuestra Patria, haciéndola incapaz para toda obra de reconstitución, y menos de colonización; y en este estado, dueña su hermana Portugal de extensísimos territorios, en los que se ejercía una soberanía nominativa, siendo obstáculo para que otros pueblos más preparados para estas labores no pudieran hacerlas aptas para la riqueza mundial valorizando sus terrenos. No pudiendo consentir los pueblos cultos este estado de abandono en la vida del derecho público en relación con la propiedad del suelo, a semejanza de lo que ocurre en el derecho privado con el que abandona sus bienes, que el primer ocupante, con prescripción de tiempo y buena fe, y más largo tiempo aunque sea de mala fe, se le reconoce la propiedad como castigo impuesto al dueño que no supo utilizar los bienes que le pertenecían, Bismarck reunió en Berlín a la representación de los pueblos cultos, y estableció un tratado por el cual se declaró que los territorios que no están real y efectivamente ocupados con administración que dé idea de que efectivamente se ejerce soberanía por los pueblos a quienes se dice pertenezcan, se consideran *nullius*, en condiciones de ser ocupados por aquel que los crea necesarios a sus fines, poniendo término a la Bula de

aquel Papa que al descubrir el Nuevo Mundo y dominar españoles y portugueses tan extenso territorio, trazó una línea ideal, en relación próximamente con el Ecuador, diciendo: «Los que de este lado están, serán portugueses, y los del otro, serán españoles.»

Con la emigración va la expresión hablada de nuestras tradiciones, de nuestras consejas y de nuestra civilización: vicios y virtudes unidos marchan; y cuando éstos quieren ampliar la esfera de relación, se imprime en el papel y se forma el libro. Y ¡triste es confesarlo!, yo, lo único que heredé de mi padre, muerto en las márgenes de El Plata, fueron dos libros de Historia antigua, y mi admiración al ver el pie de imprenta fué grande, como la depresión de mi ánimo al leer que se habían impreso en París y en Léipzig. Me preguntaba yo: ¿cómo es esto siendo que aquí hay impresores y siendo que aquí hay editores? Y preguntando a personas que pudieran tener algún conocimiento de estas materias, me contestaron que era debido a la falta en España de una Banca, tanto para que supliera la falta de numerario del editor, descontando letras en el primer momento de remisión de la mercadería, como en los otros órdenes de producción, por lo que se daba el depresivo caso de que por esta ausencia los productos de la América copiados por extrañas gentes que tuvieron que estudiar los nuestros para poder servir aquéllos, no podían realizarlo los naturales del país, de aquí de España, por esa ausencia a que aludimos antes, o faltos de Bancos de descuentos para estos efectos a semejanza de lo que ocurre en Hamburgo y en otras grandes poblaciones europeas principalmente exportadoras. Y a este fin, no siendo función de Gobierno el realizarlo directamente, éste debe de estimular la creación de tales entidades, y si no dieran resultado, ser él el que fundara estas instituciones económicas para que nuestra relación con los pueblos de origen español de América fuera más constante, más eficaz y más provechosa a nuestra Patria.

Seguramente esto tendrá una realidad, porque a los que creen que España ha muerto, que España es un pueblo sin pulso, les debemos contestar que aquí, en todas las manifestaciones de la vida, en todos los órdenes del saber, se destacan hombres vigorosos que marcan jalones positivos en el desenvolvimiento de las artes y de las industrias, faros luminosos que sirven de guía a otros pueblos más amantes de sus adelantos que nosotros, pero que los copian para explotar mejor los pueblos a que nos referimos.

Ved esa pléyade inmensa de hombres, cuyos nombres no puntualizo porque son incontables, que corroboran lo dicho por mí. Y, como dijo muy bien Sales y Ferré, así como el Egipto verificó tres civilizaciones, España positivamente verificará la nueva que tiene que realizar para bien de la Humanidad y el suyo propio; y teniendo esto como cierto, como complemento de ello deberán crearse centros de cultura en que los españoles americanos encontrarán ampliación a los estudios que en su país natal realicen, alojamiento positivo, trato cariñoso que no les había de faltar, y si se realizara, sería justo y adecuado medio para que esa aproximación en que soñamos tuviera realidad positiva.

Pero si la pérdida de los territorios pudiera deprimir el ánimo de los españoles y portugueses un instante, bien pronto recobraron sobre sí mismos, y sobre todo, en lo que a nuestra Patria interesa, no sintieron la pérdida de ellos, porque más que un provecho representaban un gasto que había que evitar y aplicarlo a la reconstitución nacional, lo que, mal que pese a directores no muy buenos, se realizó

de tan constante modo, que hay una diferencia esencial, en lo que a nuestra riqueza se refiere, entre la España de la pérdida de la última colonia y la fecha de hoy.

Mucho se habla de la aproximación de España a sus antiguas colonias, pero poco se hace.

Hay una Convención de Montevideo, pactada por pueblos de la América del Sur, en que se estableció las bases para que el derecho privado de todos los concurrentes fuera igual. España no ha aprobado nada de esto, y nos encontramos en esta esfera de la vida como en aquel entonces, debiéndose de modificar, porque hoy ellos son maestros nuestros, así como nosotros en tiempos lo fuimos de ellos, como lo demuestran en la materia mercantil y marítima los Consulados del mar, los fueros de Nájera, los fueros de San Sebastián, las ordenanzas de Bilbao, el Código de 1829, base de la legislación de toda la América española, modificada por el progreso y la nueva forma contractual que impusieron esa nueva forma actual, esa evolución.

No olvidemos esta lección elocuente, si queremos que la aproximación sea un hecho, pongamos mano en el derecho privado, armonicémoslo con el americano, y habremos suavizado muchas asperezas que es necesario limar para que tal fin se realice.

Relacionado con esto es punto interesante el de nuestros coterráneos que emigran a América, que pueden dividirse en dos clases: estantes, y lo que vulgarmente se llama en Italia «golondrinas». El primero, marcha allá con intención de no volver, si bien su alma continúa siendo española, y así procura educar a sus hijos. Los segundos, aprovechando la diferencia de estaciones, van a América a hacer las labores propias del campo, las de la recolección principalmente, y verificadas éstas, retornan a la Patria con los ahorros que obtienen de su trabajo. Unas y otras necesitan verdadera protección, una acción tutelar constante para que se convierta en un ingreso positivo al que se arraigue el auxilio a la pobre madre y hermanos que en su tierra deja; de la golondrina, para que no tenga desengaños que impidan vuelva a realizar tal acto, que unos y otros representan mayor caudal aportado al representativo nacional.

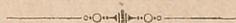
Yo no digo más sino que así sea; y no olvidéis que Madrid, ante esta hecatombe mundial, puede ser en lo futuro metrópoli universal. Si tenéis presente que de Madrid va una línea férrea a Cádiz, que enfrente está Tánger, que de Tánger se tenderá otra a Fez, y sin solución de continuidad llegará a Dácar; y si nos acordamos a qué feliz casualidad se debió el descubrimiento del Brasil por Cabral, y medís las distancias que de uno a otro continente hay, un punto más al Sur que este punto indicado, no es muy atrevido el afirmar lo que anteriormente dije: para acortar la distancia de ese territorio al europeo, la línea más directa es la que atraviesa nuestro suelo pasando necesariamente por Madrid.

Y hago punto, por no ser más extenso, recordándoos las civilizaciones que los pobladores de América antes que Colón descubriera aquellos extensos territorios, tanto los del Norte como los del Sur de América, tradujeron en construcciones monumentales que se han transmitido hasta nuestros días.

Sus leyendas, sus tradiciones también las conocemos, y son unas y otras tan iguales a las de los pueblos orientales de Europa y Africa y sudoccidentales del Asia, que afirman la unidad de la raza humana, y en su diversidad de confesiones, reunidos en Congreso en Norte América en fecha no lejana, todos convinieron que

coincidirían en un principio común, y es que cualquiera que sea el nombre, atribuyen un mismo origen a cuanto se nos da en el Cosmos como presente, y de entre todas estas confesiones, la que hoy más se destaca es la representación católica, el Papa, institución que en los tiempos que se llamaban bárbaros tenía establecidas las treguas de Dios, que imponían a los pueblos en guerra el suspender la lucha en los espacios de tiempo marcados por la misma. Y hoy, en estos tiempos de gran civilización y gran progreso, se da el asombroso caso de que cuando esta institución exterioriza sus deseos de paz ante esta hecatombe mundial, nadie le presta atención.

¡Triste signo de los tiempos! ¿Para qué hacer más reflexiones? Aspiremos sólo a que tengan fin estas cruentas luchas, para que el progreso no se interrumpa, por el bien, no sólo de la Humanidad, sino también de nuestra querida Patria, para que unida con sus hermanas las naciones americanas y aquellos otros pueblos que no se han concretado todavía en Estados que definen su personalidad, realicemos aquella civilización que todos presentimos y que anunció el ilustre Sales y Ferré. Rindamos tributo a todo esto y digamos, con nuestra tradición, con nuestras consejas y con nuestras virtudes: ¡Viva España!



EXCMO. SR. DR. D. MARCO M. AVELLANEDA,
Embajador de la República Argentina.

En la seguridad de que interpreto el sentimiento de mis ilustres y queridos colegas aquí presentes me pongo de pie para afirmar la voluntad de todos nuestros pueblos de mantenernos en la ruta, en esa ruta trazada por las carabelas de Colón, en esa ruta de la civilización española que agrandó el mundo y dió vida a veinte naciones; y para formular también un voto que sube del corazón a los labios, porque España, porque la madre España, acentúe su rango y valimiento en la escena del mundo, que usó siempre noble y desinteresadamente, irradiando cultura, desenvolviendo una acción humanitaria, civilizadora.

Quiero todavía agregar que mis compañeros y yo nos haremos un honor y cumpliremos un deber en llevar a conocimiento de nuestros Gobiernos este acto tan simpático y de tan íntima confraternidad, y aseguraros que tendrá la más grata repercusión en nuestros pueblos, en esos pueblos a quienes el genio de la raza protege y engrandece.



EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE,
Ministro de Instrucción pública.

En nombre del Gobierno de S. M. me asocio a esta fiesta que con razón habéis llamado *Fiesta de la Raza*; porque con ser tantos y tan grandes los hechos que representa el descubrimiento de América; con ser tantos los hombres que despla-

garon maravillosas actividades con motivo de ese descubrimiento; con ser tan varias las nuevas ideas que al calor de él vinieron al mundo y tan transcendentales los progresos científicos que allí se engendraron; con ser, en una palabra, un nuevo mundo de ideas lo que consigo trajo el descubrimiento de América, el hecho más importante, el que parece cumbre de todos, que todo lo resume, fué la aparición de espléndidas razas coadyuvantes un día en la civilización del mundo. Y en ese descubrimiento de las razas nos cupo una gloria superior, insuperable, que fué la de conservarla, la de cruzarnos con ella hasta el punto de que hoy podamos decir: ellos son nosotros, nosotros somos ellos.

Porque es indiscutible, a la altura en que estaban los conocimientos geográficos, el saber humano en todas las ciencias que con la navegación se relacionaban, el descubrimiento del Nuevo Mundo no podía tardar.

Ya lo decía Oliveira Martín en elocuentes palabras:

«El descubrimiento lo hizo Colón; pero si él no lo hubiera hecho, pronto, muy pronto otros hubieran llegado a las nuevas tierras; porque todo estaba preparado para llegar al extraordinario suceso.» Había desaparecido la leyenda del mar tenebroso.

Para lo que no estaba preparada Europa era para recibir, conservar y civilizar las nuevas razas, para cruzarse con ellas, darles con la vida las ideas, con las ideas cultura, con la cultura toda la civilización. Para eso no había más que un pueblo preparado en el mundo: el pueblo ibérico, los españoles y los portugueses.

En la historia de América hay un suceso culminante. Allí donde nosotros vamos, la raza permanece, aumenta, se cruza con el descubridor y conquistador. En un libro admirable, quizá sin rival en literatura alguna, se dice historiando la conquista de Méjico: «Y al poco tiempo de llegar allí Hernán, todos estábamos casados.» Valen estas palabras por toda una historia. Cuando a las nuevas tierras, a los nuevos mundos llega el pueblo descubridor y conquistador, se abraza a la raza descubierta, con amor se liga a ella, la fecunda engendrando vidas y engendrando pueblos. Y después de esta obra de humanidad y civilización, vengan sobre nosotros las acusaciones de falsas historias, vengan con sus chismes y leyendas de falsos historiadores. Porque ante esas historias hay una ciencia de supremo sentido: la Antropología, la historia natural del hombre, que dice al mundo que el primer lugar en la civilización lo ocupamos nosotros, España, y con España Portugal, porque conservaron, no destruyeron, mejoraron y civilizaron razas del Nuevo Mundo. ¿Qué importan ante esta obra colosal los hechos aislados individuales en que el derecho o la justicia pudo individualmente olvidarse? ¿Qué importan ante la especie y la raza conservada y acrecentada y los pueblos que trajimos a la civilización, y que ahí viven grandes y cultos cantando con su presencia nuestras glorias, diciendo que todo cuanto tenían todo se lo traspasamos con nuestra paternidad en la Historia? Hay en el mundo un pueblo hispano americano, nada más que un pueblo hispano americano, y ese pueblo lo engendramos nosotros. Confundidos descubridores con las razas descubiertas en ideas, en sentimientos, hasta en defectos, nacieron los pueblos hispano americanos; ellos son nuestros hijos, por nosotros viven y en ellos vivimos nosotros; somos unos, separados hoy por la inmensidad de los mares.

Así como la perfección no se da jamás en los individuos, tampoco se da en los pueblos; y nosotros tan grandes civilizadores en la amplia y más espiritual acep-

tación de la palabra, fuimos en cambio muy medianos colonizadores; no podíamos serlo buenos, porque a pueblos nuevos y a razas nuevas, o se va a civilizar o se va a explotar, y nosotros fuimos a civilizar en América. Por eso no nos preocupamos más que de llevarles lo que teníamos: nuestra religión, nuestra cultura, nuestro arte, nuestros sentimientos; nos pusimos en contacto con ellos como pueblos civilizados, no como pueblo explotador. Ante las razas que supimos conservar robustas y fuertes, por su confusión y mezcla con nosotros, surgió una civilización igual a la nuestra con las mismas virtudes y hasta con nuestros mismos defectos. «Ellos somos nosotros y nosotros somos ellos.»

Cuanto se haga y se diga de un hispano americano (que yo rechazo lo de la América latina), lo decimos de nosotros mismos. Las distancias que nos separan de los pueblos que descubrimos, las salvan fácilmente los sentimientos de nuestras almas, las ideas de nuestros cerebros, y debemos vivir en comunidad con ellos. Todo hispano americano es un hermano nuestro; a todos, desde aquí, les saludo en nombre del Gobierno de S. M.



